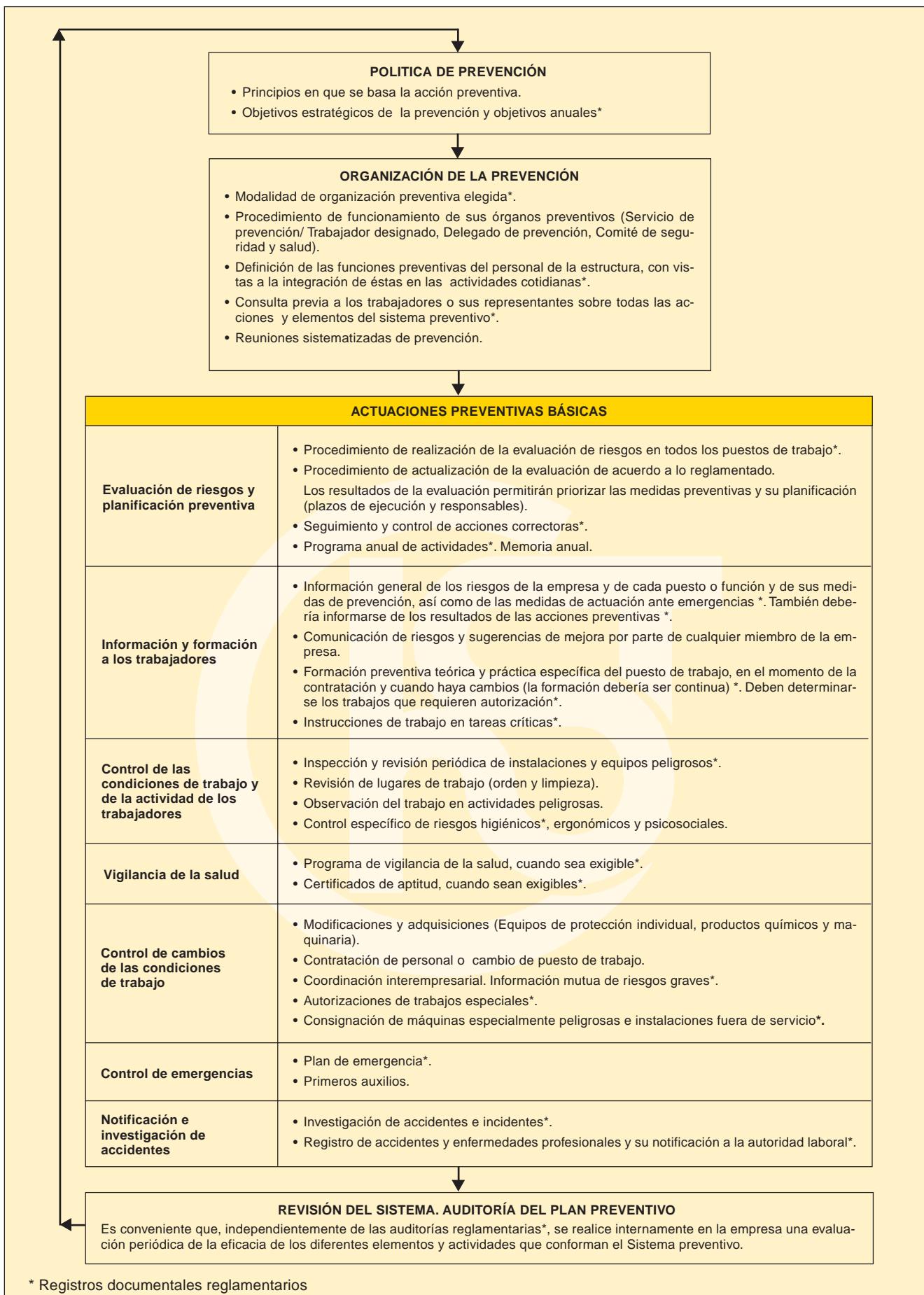


CUADRO 8.1. ELEMENTOS DEL SISTEMA PREVENTIVO Y SU DOCUMENTACIÓN



* Registros documentales reglamentarios

CUADRO 8.1.-

INSTRUCCIÓN DE TRABAJO PARA TAREAS EN INSTALACIONES DE BAJA TENSIÓN		Código: Pág: 1/3 Revisión: 00
ÍNDICE OBJETIVO DE LA INSTRUCCIÓN ALCANCE IMPLICACIONES Y RESPONSABILIDADES EQUIPOS DE TRABAJO NECESARIOS FASES DE TRABAJO Y PUNTOS CLAVE DE SEGURIDAD		
Fecha: _____ Elaborado por: _____ _____ _____	Fecha: _____ Revisado por: _____ _____ _____	Fecha: _____ Aprobado por: _____ _____ _____
Firma:	Firma:	Firma:

**INSTRUCCIÓN DE TRABAJO
PARA TAREAS EN INSTALACIONES
DE BAJA TENSIÓN**

Código:
Pág: 2/3
Revisión: 00

OBJETIVO DE LA INSTRUCCIÓN

Establecer las fases de trabajo que deberán seguirse escrupulosamente en intervenciones en instalaciones eléctricas de baja tensión.

ALCANCE

Afecta a todo tipo de trabajo que deba realizarse en instalaciones eléctricas de baja tensión. Quedan exceptuadas las actuaciones elementales de conexión y desconexión de equipos.

IMPLICACIONES Y RESPONSABILIDADES

Los responsables de las diversas áreas funcionales velarán por el cumplimiento de la presente instrucción de trabajo, asegurándose de que todo el personal afectado la conoce perfectamente y está debidamente instruido para realizar las tareas encomendadas, contando con la autorización pertinente.

Los mandos intermedios instruirán a los trabajadores a su cargo que deban realizar tareas en instalaciones de baja tensión y comunicarán al director de la unidad funcional correspondiente cuando éstos hayan completado su formación, a fin de extenderles la autorización pertinente.

Los trabajadores sólo podrán realizar tareas en instalaciones de baja tensión cuando dispongan de la autorización pertinente extendida por el director del centro de trabajo con el visto bueno del responsable del área funcional.

EQUIPOS DE TRABAJO NECESARIOS

La dotación de Equipos de Protección Personal y útiles de trabajo vendrá determinada en función del trabajo a realizar. Cuando la intervención requiera permiso especial de trabajo (ver procedimiento de permisos de trabajo...), el mando responsable velará por la disponibilidad y utilización de los equipos necesarios antes de autorizar la realización del trabajo.

INSTRUCCIÓN DE TRABAJO PARA TAREAS EN INSTALACIONES DE BAJA TENSIÓN		Código: Pág: 3/3 Revisión: 00
FASES DE TRABAJO	PUNTOS CLAVE DE SEGURIDAD	
<p>A) FASE PREVIA:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Verificar que se dispone de autorización que acredite para realizar el trabajo. 2. Verificar que el trabajo a realizar no exige autorización de trabajo especial. En caso afirmativo habrá de ser cumplimentado por los mandos responsables de la unidad a intervenir y de la tarea a realizar. 3. Verificar que se dispone de los equipos de trabajo necesarios y el área de trabajo está ordenada y limpia y fuera de funcionamiento. 		
<p>B) FASES DE REALIZACIÓN DEL TRABAJO:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Abrir con corte visible todas las fuentes de tensión. 2. Enclavamiento o bloqueo de los aparatos de corte. 3. Reconocimiento de la ausencia de tensión. 4. Poner a tierra y cortocircuito todas las fuentes de tensión. 5. Delimitación de la zona de trabajo mediante balizamiento y señalizar la zona mediante carteles normalizados. 6. Realizar la intervención recomendada utilizando exclusivamente los equipos de trabajo establecidos y evitar que pueda acceder a la zona personal ajeno a la tarea. 7. Al finalizar el trabajo, verificar que la zona ha quedado limpia y ordenada y todos los materiales han sido retirados. 8. El operario comunicará al mando intermedio la finalización de la operación. 9. Para proceder a restaurar las condiciones normales de la instalación, se seguirá cuidadosamente el proceso inverso al descrito. 	<ul style="list-style-type: none"> • Está terminantemente prohibido intervenir sin certificado acreditativo expedido por la empresa. • A parte de lo indicado en el párrafo anterior es imprescindible asegurarse de que el área de intervención no esté sujeta a autorización especial para acceder o actuar (áreas con riesgo de incendio, ambientes corrosivos, espacios confinados, etc.). • Asegurarse de que los equipos de protección individual disponibles son los adecuados (clase 3). Las instalaciones y equipos han de estar bloqueados cuando su puesta en marcha intempestiva o flujo de materias peligrosas puede ser fuente de peligro. • No es suficiente el accionar interruptores pulsadores, deben accionarse seccionadores de alimentación que permitan visualizar la desconexión. • Será imprescindible utilizar enclavamiento con llave. • Es necesario utilizar un tester de medición. • Aplicar las conexiones a tierra y en cortocircuito establecidas al efecto. • Aplicar el sistema de señalización normalizado por la empresa. • Forma parte de la tarea dejar la instalación en perfectas condiciones eliminando cualquier tipo de residuo generado. 	